La solicitud de preinscripción para la admisión en los estudios universitarios de Grado para el curso 2024-2025 <u>debe cumplimentarse y grabarse en el plazo establecido para ello</u> en cada una de las fases. Al ser un procedimiento de concurrencia competitiva, <u>estas fechas son inaplazables</u>. Igualmente importante es que la fecha límite de expedición / <u>abono los derechos de expedición del título</u> de su ciclo formativo es el **11 de julio**, para la fase ordinaria.

Cuando haga su solicitud, en el apartado de la calificación, debe poner **un 5 provisionalmente** se le modificará cuando nos haga llegar su Certificación Oficial del Centro en la que conste la nota media final o se produzca el "volcado" de su calificación final del CFGS, a través de la intermediación electrónica de datos con la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía.

• Antes de la 1.ª adjudicación, con una antelación mínima de 3 días hábiles a dicha fecha, puede aportarlo por las siguientes vías:

1. Registro General de la Universidad de Sevilla:

- a. De forma telemática (requiere certificado digital de la FNMT o DNI electrónico), a través del Registro Electrónico Común (https://reg.redsara.es) a la que se adjuntará en formato PDF la documentación correspondiente, indicando como Organismo destinatario en la solicitud "Universidad de Sevilla".
- b. De forma presencial en el Registro General de la Universidad de Sevilla a través de las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros, sitas en C/ San Fernando, 4 (Rectorado) o en Paseo de las Delicias, s/n (Pabellón de Brasil). Para ello deberá solicitar CITA PREVIA en el siguiente enlace: https://institucional.us.es/cprevias/index.php?ce=907.
- c. Indicando:
 - 1. Destinatario: Área de Acceso y Admisión
 - 2. Asunto: Documentación admisión grados
- 2. **Cualquier otro registro**: encuentre la oficina más cercana a su domicilio en el siguiente <u>enlace</u>, indicando:
 - a. Organismo destinatario: Universidad de Sevilla
 - b. Asunto: Documentación admisión grados
 - c. Solicita: Se remita documentación al Área de Acceso y Admisión

3. Correo certificado, <u>si su documentación está compulsada o tiene firma electrónica</u>, puede enviarla a la siguiente dirección:

Universidad de Sevilla

Área de Acceso y Admisión (Unidad de Admisión Grado)

Paseo de las Delicias s/n "Pabellón de Brasil"

41013-Sevilla

No se admite documentación por correo electrónico.

 Con posterioridad a la 1.ª adjudicación, podrá comprobar si se ha producido el "volcado" de su calificación final del CFGS, a través de la intermediación electrónica de datos con la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía. En caso contrario, puede aportarlo a su solicitud de preinscripción en DUA a través de una alegación o por las vías explicadas en el punto anterior.